

## En sesión extraordinaria, realizan adecuaciones a presupuesto de egresos 2016

En sesión extraordinaria, la asamblea municipal de Tula, aprobó realizar modificaciones al Presupuesto de Egresos 2016, lo que permitirá la ejecución de 16 obras en beneficio de la población por un monto de 40 millones de pesos, en estos primeros días de enero.

Destaca la pavimentación de la carretera a El Crestón y la carretera a San Andrés. Además para el equipamiento de dos nuevos pozos: el Pozo Tula 1 (antes denominado Pozo Bojay 2) y el de San Lucas Teacalco; aunque serán en total 16 obras públicas por realizar como resultado de las modificaciones.



Las adecuaciones lograron recuperar dicho recurso, para obras comprendidas en el periodo comprendido del mes de septiembre a diciembre del año pasado, monto que estaba sin ejercer y que se consiguió recuperar de distintos fondos y bajar para realizar un total de 16 obras que serán efectuadas en este mes de enero, así lo precisó el presidente municipal Gadoth Tapia Benítez, tras la ronda de posicionamientos emitidos por los regidores.



Para el alcalde “el estar informados es fundamental para la toma de decisiones, de manera que reiteró que el presupuesto como el propio nombre dice, es algo que se proyecta recibir en un ejercicio fiscal y en efecto, se realiza en estas fechas porque efectivamente es el cierre fiscal al término del 2016”.

Aclaró que los miembros de la asamblea, regidores y síndicos, han sido parte importante de la entrega-recepción, del procedimiento que se tiene que llevar ante diversas instancias.

“El procedimiento de adecuaciones no implica ni exime de responsabilidades a quienes hayan ejecutado esos recursos. En el ejercicio de septiembre a diciembre, pudimos bajar aproximadamente 40 millones de pesos exclusivamente para obra... Si aprobamos adecuaciones, no estoy aprobando que se aplicaron los recursos, es importante que ustedes estén bien informados”.



El alcalde continuó su explicación al mencionar que esos presupuestos tendrán que llevar una comprobación, “y ustedes saben que la Auditoría para los ejercicios se aplica a partir del mes de marzo para el ejercicio 2016. Cada uno deberá ser responsable de los recursos que han aplicado, además de la Auditoría Superior del Estado, con la supervisión de la Contraloría estatal.



”Estas adecuaciones es poder ejercer todavía recursos que se acaban de ministrar en el mes de diciembre, para que se puedan aplicar en estos inicios del mes de enero”.

Enseguida enlistó las 16 obras a realizar desde el drenaje en la calle la región, la línea de conducción del pozo del rebombeo de El Carmen al tanque de Nezahualcóyotl, así como el equipamiento electromecánico del Pozo Tula 1.

Además, el equipamiento electromecánico del pozo de San Lucas Teacalco, la rehabilitación de la línea de conducción del Pozo 5 de Mayo al tanque El Cielito; la rehabilitación de la línea de distribución de la Avenida Lázaro Cárdenas; la pavimentación hidráulica del camino al DIF, colonia El Crestón.

La pavimentación hidráulica del camino El Huerto-San Andrés; la repavimentación y rehabilitación de la red de drenaje de la calle Vicente Guerrero; la repavimentación y rehabilitación de la red de drenaje de la calle General Anaya; la ampliación del puente vehicular de la colonia El Cielito; la habilitación del Centro Comunitario de San José; rehabilitación de la línea de conducción del pozo La Pera al tanque El Plan.



También, la pavimentación hidráulica de calles Miguel Hidalgo e Independencia y la habilitación del Centro Comunitario de la Colonia 16 de Enero, y el ubicado en la colonia Centro.



Se espera además gestionar recursos adicionales del Fondo Metropolitano, con el Fonregión y con diferentes programas para atraer más recursos al municipio, concluyó el alcalde.

Posteriormente, en su oportunidad y luego del permiso otorgado por la asamblea, los directivos de Obras Públicas, de Tesorería y de la Comisión de Agua, pudieron tomar la palabra para ampliar la información respecto a las obras y adecuaciones a los recursos por obras que están en ejecución.

La tesorera, Gloria Figueroa Jiménez, comentó que las adecuaciones presupuestales siempre se van a derivar de la Ley de Ingresos, es decir, “el realizar una proyección de nosotros de cuánto esperamos recibir en un año, así derivamos el presupuesto de Egresos. De acuerdo al paso del tiempo vemos cuánto realmente está ingresando, si vamos a tener una reducción o una ampliación”.

“Una vez que tenemos una ministración adicional o tenemos un ahorro, pues en momento de esas partidas poder adecuarlas. Pero debe coincidir siempre la cuenta del presupuesto de Ingreso con el de Egreso. De manera que existe el recurso de las obras que están por etiquetarse para cubrirlas al cien por ciento”.





Mientras que el director de Obras Públicas, Amador Falcón, explicó los antecedentes de las perforaciones de los pozos referidos, y aprovechó para resaltar que Tula pudo entrar en el año 2016, al programa Hábitat, que lleva aportaciones federales, estatales y municipales, ya que había adeudado de parte del municipio en sus aportaciones para el año 2014 y 2015.

Sin embargo, gracias a la gestión del alcalde, y tras diálogos con Sedatu, se seguirá el procedimiento administrativo y se logró que sí llegaran 12 millones de pesos de Hábitat para el año pasado y poder ejercer el recurso. Además se trabaja por obras integrales con sus detalles complementarios para que tenga un periodo de vida mucho mayor.

El titular de la Comisión de Agua, Salvador Jiménez Calzadilla, explicó los trabajos previos para el pozo Bojay 2, ahora llamado Tula 1, donde hubo un apoyo federal y estatal pero donde el municipio no aportó ningún peso.

